

1. Información del equipo pedagógico y horarios de atención a estudiantes

Profesor magistral: Diana Paola Vargas Mojocó

Correo electrónico: dp.vargas104@uniandes.edu.co

Horario de clases: Jueves, 5:00 p.m. – 6:20 p.m., Salón: ML_208

Atención a estudiantes: Cita previa - Teams

2. Descripción del curso

Este curso comprende una introducción al uso del programa Microsoft Excel para el análisis de datos y la solución de problemas relacionados con las ciencias económicas. Se espera que los estudiantes apropien el uso de esta herramienta para el desarrollo y apoyo de sus labores académicas y profesionales, de manera que al finalizar el curso estén en capacidad de manejar bases de datos y disponerlas para su visualización y análisis. Si bien el curso no tiene como objetivo presentar todas las funciones de esta herramienta, sí busca transmitir su lógica general para que los estudiantes sepan cómo usarla de forma eficiente cuando lo requieran.

3. Resultados de aprendizaje

Se espera que al finalizar el curso los estudiantes estén en capacidad de:

- Entender los conceptos y funciones básicas de Excel para su uso apropiado en la solución de diferentes tipos de problemas.
- Administrar y organizar diferentes tipos de bases de datos utilizando las herramientas de Microsoft Excel.
- Emplear las herramientas de visualización que contiene Excel de forma autónoma y eficiente para el análisis y presentación de información clara.
- Conocer conceptos básicos de Macros con el uso del lenguaje de Visual Basic.
- Procesar en Excel información relacionada con las ciencias económicas y explicar sus resultados con un análisis crítico.

4. Cronograma

Semana	Tema	Actividad	Fecha
1	Introducción al curso		Agosto 8
2	Conceptos básicos de Excel	Taller 1	Agosto 15
3	Organización y filtro de bases de datos	Taller 2	Agosto 22
4	Funciones en Excel y referenciación de celdas	Taller 3	Agosto 29
5	Funciones de texto	Taller 4	Septiembre 5
6	Funciones lógicas	Taller 5	Septiembre 12

Semana	Tema	Actividad	Fecha
7	Funciones de búsqueda	Taller 6	Septiembre 19
8	Combinación de funciones	Taller 7	Septiembre 26
<i>Semana de receso (30 de septiembre a 5 de octubre)</i>			
9	Tablas dinámicas	Trabajo 1	Octubre 10
10	Gráficos en Excel	Taller 8	Octubre 17
11	Escenarios, filtros y subtotales	Taller 9	Octubre 24
12	Funciones estadísticas	Taller 10	Octubre 31
13	Introducción a Solver	Taller 11	Noviembre 7
14	Análisis de regresión	Taller 12	Noviembre 14
15	Introducción a las macros	Taller 13	Noviembre 21
16	Dashboard en Excel II	Trabajo 2	Noviembre 28

5. Metodología

Las clases de este curso iniciarán con una presentación teórica y ejemplos prácticos de cada tema. Posteriormente se asignará un taller relacionado con el tema de la clase, cuyo plazo máximo de entrega será hasta las 11:59 pm del día de la clase. Ante cualquier inconveniente, si un estudiante no entrega alguna actividad, deberá contar con una excusa válida.

6. Evaluaciones

El curso se evaluará mediante los **talleres** antes mencionados, los cuales, en conjunto, tendrán una ponderación de 70% de la nota final. El porcentaje restante corresponderá a dos (2) **trabajos** escritos, cada uno con una ponderación de 15%. Al finalizar el curso no se tendrá en cuenta la actividad con la calificación más baja.

Ponderación de actividades	
Trabajos	30%
Talleres	70%

Talleres: Los estudiantes realizarán 13 talleres individuales para evaluar su aprendizaje durante el semestre. Estos talleres serán entregados a través del Bloque Neón en formato Excel (.xlsx), a más tardar a las 11:59 pm del día de la clase.

Trabajos: Consisten en informes escritos en los que el estudiante aplicará lo aprendido en las clases para dar solución a un problema específico con un análisis crítico. Los trabajos serán presentados en un archivo Word (.docx) o PDF y entregados vía Bloque Neón.

7. Reglas del curso

- La asistencia a clase no es obligatoria, pero será verificada y registrada. Quien no asista a clase obtendrá una calificación de (0.0) en el taller correspondiente. Más información [aquí](#).
- Los talleres y/o evaluaciones se realizarán de manera individual. Cualquier copia o intento de copia tendrá la sanción correspondiente (ver artículo 4 del [Régimen Disciplinario](#)).

- Los reclamos sobre alguna evaluación/nota deben hacerse en un plazo no mayor a cuatro (4) días hábiles después de la fecha en que ésta ha sido entregada. Estos deben ser por escrito y sustentados de manera clara (*ver artículos 64, 65 y 66 del [Reglamento General de Estudiantes de Pregrado](#)*).

8. Fechas importantes

- Inicio de clases: 5 de agosto.
- Semana de receso: 30 de septiembre a 5 de octubre (*por decisión del Consejo Académico no se pueden asignar trabajos para la semana de receso*).
- Fecha de entrega de notas parciales en MiBanner (*mínimo el 30%*): 11 de octubre.
- Último día para solicitar retiros: 25 de octubre a las 6:00 p.m.
- Último día de clases: 30 de noviembre.
- Último día para subir notas finales en MiBanner: 12 de diciembre.

9. Políticas de bienestar

Ajustes razonables, momentos difíciles e incapacidades expedidas por la Decanatura de Estudiantes

Las personas que tengan alguna condición física, mental, intelectual o sensorial, o alguna discapacidad, con afectación a mediano o largo plazo, pueden solicitar **ajustes razonables** que permitan su participación en el proceso educativo en igualdad de condiciones.

Los **momentos difíciles** son situaciones personales o familiares temporales o de corta duración. Los estudiantes que estén pasando por momentos difíciles podrán acercarse a sus profesores para contarles su situación y explorar la posibilidad de llegar a algún acuerdo respecto a los compromisos académicos que se están viendo afectados.

Por último, cuando se produzca un evento traumático que desborde las capacidades del estudiante para enfrentar el problema, podrá acudir a la Decanatura de Estudiantes para que se evalúe su situación. Si lo considera fundamentado, la Decanatura de Estudiantes podrá dar una **incapacidad** hasta por doce (12) días calendario.

Más información [aquí](#).

Cláusula de respeto por la diversidad

Todos debemos respetar los derechos de quienes integran esta comunidad académica. Consideramos inaceptable cualquier situación de acoso, acoso sexual, discriminación, matoneo, o amenaza. Cualquier persona que se sienta víctima de estas conductas puede denunciar su ocurrencia y buscar orientación o apoyo ante alguna de las siguientes instancias: el equipo pedagógico del curso, la Coordinación o la Dirección del programa, la Decanatura de Estudiantes, la Ombudsperson o el Comité MAAD. Si requiere más información sobre el protocolo MAAD establecido para estos casos, puede acudir a Nancy García (n.garcia@uniandes.edu.co) en la Facultad de Economía.

Más información [aquí](#).